

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALMIDAN S.A.

En la ciudad de Quito, a 10 de abril del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República del Salvador N36-140 y Naciones Unidas, se reúnen las siguientes personas: Rosario García G., Sandra Valderrama, Marco Terán M., Carlos Villavicencio, Robin W. Draper y Josef Appel, habiéndose convocado individual y señaladamente al Comisario de la compañía señor Pedro Burbano Cadena.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía Lic. Carlos Villavicencio Santos y actúa como Secretario el Gerente General de la misma señor Josef Appel.

El Presidente ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

▪ NORGESPALM S.A., representada por su Gerente General señora Rosario García G.	13.340 acciones
▪ INMOBILIARIA LOFOTEN S.A., representada por su Gerente General señora Sandra Valderrama Mejía	4.250 "
▪ MARCO ANTONIO TERÁN MOSCOSO	1.417 "
▪ CELIA MARÍA TERÁN MOSCOSO, representada por el señor Marco Terán Moscoso	1.416 "
▪ MANUEL MARÍA TERÁN MOSCOSO representado por el señor Marco Terán Moscoso	1.417 "
▪ CARLOS VILLAVICENCIO SANTOS	1.785 "
▪ ROBIN WILLIAM DRAPER	1.375 "

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente de la Junta declara instalada la reunión a las 10h00 y solicita se de lectura al Orden del Día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y,

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura los informes presentados tanto por el Gerente General en su calidad de Representante Legal de la Compañía, como por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2013, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.

2. Inmediatamente se da lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2013, documentos que también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados unánimemente en su totalidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad y por unanimidad por los Accionistas.

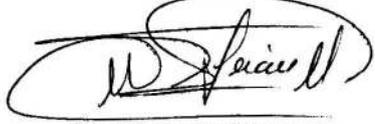
El Presidente levanta la sesión a las 11h10, suscribiendo la presente Acta conjuntamente con los Accionistas y el Secretario que certifica.



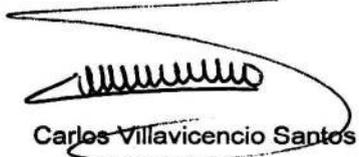
Carlos Villavicencio Santos
Presidente



Rosario García Garay
Gerente General
NORGESPALM S.A.



Marco Terán Moscoso



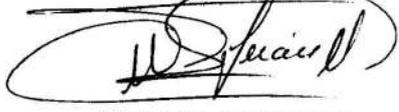
Carlos Villavicencio Santos



José Appel
Gerente General-Secretario



Sandra Valderrama
Gerente General
INMOBILIARIA LOFOTEN S.A.



Marco Terán Moscoso
Por: Manuel Terán M.
Por: Celia Terán M.



Robin W. Draper